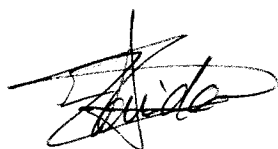


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a ZAIDA CANTERA DE CASTRO, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito..

1. ¿Cómo explica el Ministerio del Interior que en la presentación de la App "Alertcops" a través del Secretario de Estado de Seguridad D. Francisco Vázquez en la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados durante el mes de junio de 2013, no se pusiera de manifiesto los contactos iniciales con Teymark y que la App AlertCops iba a ser sospechosamente parecida a la App "OwlProtect"? ¿Cómo valora el Ministerio del Interior las acciones de plagio, copia sin autorización...etc?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de febrero de 2018.



LA DIPUTADA
ZAIDA CANTERA DE CASTRO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
14/I58/CRM